



Secretaría General

Dependencia: Ayuntamiento Municipal de Tamazunchale
San Luis Potosí.
Sección: Administrativa
Oficio No. SG/OC/V-2022/0963
Asunto: Se Confiere Comisión.

JTB
179c

Tamazunchale, San Luis Potosí, a 20 de mayo de 2022.

"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"

C. Víctor Manuel Montoya Elizalde
Personal Adscrito a Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento de Tamazunchale, S.L.P.
Presente.

Se le confiere Comisión a: San Luis Potosí, S. L. P.

Día (s) de Comisión: 22 y 23 de mayo del 2022.

Dependencia: Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Asunto: Entrega de Documentación Oficial.



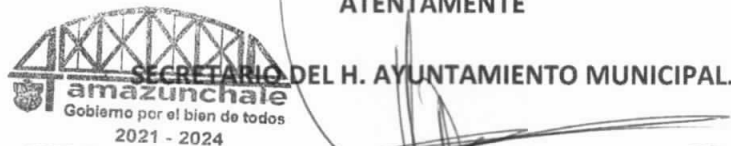
Oficial:	Propio: Marca: Cilindros: Modelo: No.Placas:	Autobús:
----------	---	----------

No dudando que su Gestión sea favorable para nuestro Municipio le solicito que, para efectos administrativos de constancia legal de la misma, deberá entregar a esta Secretaría del Ayuntamiento: el presente Oficio de Comisión debidamente Sellado por el Ente Público ante el cual haya sido comisionado, o el Informe correspondiente al desahogo de las actividades dispuestas en la presente comisión; en un periodo de tiempo no mayor de 48 horas hábiles, que comenzarán a contar, después de las 23:59 horas del día del desahogo de la presente comisión.

A falta de la entrega oportuna del Informe o del Oficio Sellado, descritos anteriormente, no se emitirá nuevo oficio comisión, hasta la debida solventación de lo referido.

Sin otro particular que tratar, le reitero las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE



SECRETARIA GENERAL

LIC. LUIS ALBERTO PÉREZ HERNÁNDEZ.

c.c.p. Archivo
L'LAPH*ll'ism**